

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL SESCAM, POR LA QUE SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE “REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD CIUDAD REAL 4 (CIUDAD REAL)” (2023/004392)**

*Inversión cofinanciada por la Unión Europea a través del Programa FEDER de Castilla-La Mancha 2021-2027. Porcentaje de cofinanciación 85%.*

Visto el procedimiento de abierto simplificado, tramitado para la contratación de los servicios de “Redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción de Centro de Salud Ciudad Real 4 (Ciudad Real)”, expediente 2023/004392, del que resultan los siguientes

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.** - Con fecha 21 de mayo de 2023, se publicó en el DOUE, y en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante, PLACSP) anuncio de licitación para la adjudicación del contrato administrativo de los servicios de “Redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción de Centro de Salud Ciudad Real 4 (Ciudad Real)”, expediente 2023/004392, tramitado mediante procedimiento abierto.

El contrato se licitó con cargo a la aplicación presupuestaria 61020000G/412D/62000 FPA0090010, por un presupuesto base de licitación de 249.236,93 €, cantidad a la que se añadirá el IVA que asciende a 52.339,76 €, siendo el importe total de 301.576,69 €, que se ejecutará con arreglo al siguiente desglose de anualidades:

Aplicación presupuestaria	Ejercicio	Importe
61020000G/412D/62000 FPA0090010	2024	158.347,50 €
61020000G/412D/62000 FPA0090010	2025	95.486,13 €
61020000G/412D/62000 FPA0090010	2026	47.743,06 €
TOTAL		301.576,69

**SEGUNDO.** - Siendo el 20 de junio de 2023 a las 14:00 horas la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, presentaron solicitud de participación las siguientes licitadoras:

- 1.- 35008192F ASOLIT ARQUITECTURA INTEGRATIVA Fecha de presentación: 20/06/2023 13:05:28
- 2.- B02596849 ARCHITECTURAL DREAM MAKER S.L. Fecha de presentación: 20/06/2023 13:14:56
- 3.- A84467729 BEADES CONSULTORÍA Y PROYECTOS, S.A. Fecha de presentación: 16/06/2023 14:58:22
- 4.- 02661163V DÍAZ ROJO MAÑANA ARGÜELLES Fecha de presentación: 20/06/2023 10:40:34.
- 5.- A45390812 ESTUDIO AIA ARQUITECTOS INGENIEROS ASOCIADOS SA Fecha de presentación: 20/06/2023 12:41:21
- 6.- 52989321N PABLO VELASCO HERNANDEZ Fecha de presentación: 20/06/2023 10:41:37
- 7.- 05361898T UTE FERRAN HERRERO F. ARANAZ Fecha de presentación: 20/06/2023 10:19:17

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. SESCAM  
Secretaría General  
Avda. Río Guadiana, 4  
45007 – Toledo

Teléfono: 925274100  
Correo-e: contratacion@sescam.jccm.es

[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

Código Seguro De Verificación	4561-7444-3246P7446-6436	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Ruiz Molina - Secretario General	Firmado	20/10/2023 08:13:20
Observaciones		Página	1/5
Uri De Verificación	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/4561-7444-3246P7446-6436">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/4561-7444-3246P7446-6436</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**TERCERO.** - Con fecha 17 de julio de 2023, se reunió la Mesa de contratación designada al efecto, que comprobó que las ofertas habían sido presentadas en plazo, y procedió al examen de la documentación administrativa aportada por las empresas en el Sobre 1.

El 18 de julio de 2023, la Mesa calificó favorablemente la documentación administrativa, admitió a las empresas a la licitación y se procedió a la apertura y entrega de la documentación relativa a "Criterios de Evaluación Previa (mediante juicios de valor)".

**CUARTO.** - El 25 de septiembre de 2023, la Mesa aprobó el informe técnico de valoración correspondiente a "Criterios de Evaluación Previa (mediante juicios de valor)".

Las puntuaciones obtenidas fueron:

ASOLIT ARQUITECTURA INTEGRATIVA: 31 ptos

ARCHITECTURAL DREAM MAKER S.L.: 26 ptos

BEADES CONSULTORÍA Y PROYECTOS, S.A.: 22 ptos

DÍAZ ROJO MAÑANA ARGÜELLES: 32 ptos

ESTUDIO AIA ARQUITECTOS INGENIEROS ASOCIADOS SA: 37 ptos

PABLO VELASCO HERNANDEZ: 43 ptos

UTE FERRAN HERRERO F. ARANAZ: 38 ptos

En esa misma sesión de la Mesa se procedió al descifrado, apertura, descarga y calificación de Otros Criterios de Evaluación Posterior (mediante fórmulas o porcentajes) y proposiciones económicas.

La Mesa acordó requerir a los licitadores PABLO VELASCO HERNANDEZ y ARCHITECTURAL DREAM MAKER S.L., ya que sus ofertas eran anormalmente bajas.

**QUINTO.** - El 4 de octubre de 2023 la Mesa tomó razón de los informes de viabilidad de las empresas en presunción de anormalidad y procedió a la valoración de de proposiciones económicas y otros criterios de evaluación posterior.

Las puntuaciones obtenidas fueron:

Licitador	Valoraciones		Total
	Certif Sost	Reducc Plazo	
ASOLIT	10	5	15
ADM	10	5	15
BEADES	10	5	15
DÍAZ ROJO MAÑANA ARGÜELLES	10	5	15
ESTUDIO AIA	10	5	15
PABLO VELASCO	10	5	15
UTE FERRAN HERRERO F. ARANAZ	10	5	15

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. SESCOAM  
Secretaría General  
Avda. Río Guadiana, 4  
45007 – Toledo

Teléfono: 925274100  
Correo-e: contratacion@sescam.jccm.es

[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

Código Seguro De Verificación	4561-7444-3246P7446-6436	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Ruiz Molina - Secretario General	Firmado	20/10/2023 08:13:20
Observaciones		Página	2/5
Uri De Verificación	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/4561-7444-3246P7446-6436">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/4561-7444-3246P7446-6436</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Licitador	Oeco (IVA no incluida)	Valoración
ASOLIT	231.790,34 €	9,63
ADM	113.623,00 €	40,00
BEADES	201.881,91 €	23,06
DÍAZ ROJO MAÑANA ARGÜELLES	159.800,00 €	35,36
ESTUDIO AIA	150.788,34 €	37,00
PABLO VELASCO	128.000,00 €	39,55
UTE FERRAN HERRERO F. ARANAZ	160.000,00 €	35,32

En la misma sesión, la Mesa, a la vista de las puntuaciones obtenidas y de conformidad con el artículo 150 de la LCSP, la Mesa procede a realizar la clasificación de ofertas para elevar propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación:

	Licitador	Crit Ev.Previa	Otros Crit	Oeco	Total
1	PABLO VELASCO	43,00	15,00	39,55	97,55
2	ESTUDIO AIA	37,00	15,00	37,00	89,00
3	UTE FERRAN HERRERO F. ARANAZ	38,00	15,00	35,32	88,32
4	DÍAZ ROJO MAÑANA ARGÜELLES	32,00	15,00	35,36	82,36
5	ADM	26,00	15,00	40,00	81,00
6	BEADES	22,00	15,00	23,06	60,06
7	ASOLIT	31,00	15,00	9,63	55,63

La Mesa acordó proponer a PABLO VELASCO HERNANDEZ, como adjudicataria, al haber presentado la mejor oferta en relación calidad-precio, con las siguientes condiciones:

Precio (IVA no incluido): 128.000,00 €

IVA a soportar: 26.880,00 €

Precio (IVA no incluido): 154.880,00 €

Certificación del grado de sostenibilidad del edificio mediante metodología VERDE, alcanzando una calificación no inferior al 40% de la correspondiente escala (2 hojas VERDE): Sí

Reducir en quince días el plazo de redacción del proyecto previsto en el Pliego.

PABLO VELASCO HERNANDEZ, fue requerido para que presentase la documentación pertinente para poder ser adjudicataria del correspondiente contrato, documentación que ha sido presentada correctamente.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**PRIMERO.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (RCL 2017, 1303) y el artículo 73 de la Ley 8/2000, de Ordenación Sanitaria de Castilla-La Mancha, relacionados con el artículo 4 del Decreto 106/2023, de 25 de julio, de estructura orgánica y funciones del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (DOCM nº 144 de 28 de julio de 2023), y de conformidad con la Resolución de 21/10/2019, de la Dirección-Gerencia, sobre delegación de competencias

**Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. SESCAM**  
**Secretaría General**  
 Avda. Río Guadiana, 4  
 45007 – Toledo

Teléfono: 925274100  
 Correo-e: contratacion@sescam.jccm.es

[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4561-7444-3246P7446-6436	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Luis Ruiz Molina - Secretario General	Firmado	20/10/2023 08:13:20
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/4561-7444-3246P7446-6436">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/4561-7444-3246P7446-6436</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(DOCM nº 216, de 31 de octubre de 2019), esta Secretaría General es el órgano de contratación competente para resolver la adjudicación del contrato.

**SEGUNDO.** – Considerando que la valoración de las ofertas se ha realizado de conformidad con los criterios establecidos en el apartado 17 del Anexo 1 del PCAP y que el licitador PABLO VELASCO HERNANDEZ, 52989321N, ha presentado la documentación requerida cumpliendo con todas las condiciones establecidas.

Y teniendo en cuenta que todas las actas y el informe técnico de valoración de ofertas que fundamentan la propuesta de adjudicación han sido publicados en la PLACSP, esta Secretaría General

### RESUELVE

1º. Adjudicar el contrato administrativo de los servicios de “Redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción de Centro de Salud Ciudad Real 4 (Ciudad Real)”, expediente 2023/004392, a PABLO VELASCO HERNANDEZ, 52989321N, en las condiciones recogidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas particulares y en base a las condiciones de la oferta presentada:

Precio (IVA no incluido): 128.000,00 €

IVA a soportar: 26.880,00 €

Precio (IVA no incluido): 154.880,00 €

Certificación del grado de sostenibilidad del edificio mediante metodología VERDE, alcanzando una calificación no inferior al 40% de la correspondiente escala (2 hojas VERDE): Sí

Reducir en quince días el plazo de redacción del proyecto previsto en el Pliego.

El citado importe se abonará con cargo a la aplicación presupuestaria 61020000 G/412D/62000 FPA 0090010, al tratarse de una Inversión cofinanciada por la Unión Europea a través del Programa FEDER de Castilla-La Mancha 2021-2027, (Porcentaje de cofinanciación 85%), con la siguiente distribución de anualidades:

Aplicación presupuestaria	Ejercicio	Importe
61020000 G/412D/62000 FPA0090010	2024	81.312,00 €
61020000 G/412D/62000 FPA0090010	2025	49.035,00 €
61020000 G/412D/62000 FPA0090010	2026	24.533,00 €
TOTAL		154.880,00 €

2º. Ordenar la notificación de la presente Resolución a las interesadas y simultáneamente, su publicación en el Perfil de Contratante.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso administrativo especial en materia de contratación previsto en el artículo 44 de la LCSP, cuya tramitación y resolución corresponde al Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en virtud del Convenio de colaboración suscrito entre la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y el Ministerio de Hacienda, con vigencia desde el día 3 de octubre de 2020. En consecuencia, las personas interesadas podrán

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. SESCAM  
Secretaría General  
Avda. Río Guadiana, 4  
45007 – Toledo

Teléfono: 925274100  
Correo-e: contratacion@sescam.jccm.es

[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

Código Seguro De Verificación	4561-7444-3246P7446-6436	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Ruiz Molina - Secretario General	Firmado	20/10/2023 08:13:20
Observaciones		Página	4/5
Uri De Verificación	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/4561-7444-3246P7446-6436">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/4561-7444-3246P7446-6436</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



interponer recurso ante el citado Tribunal en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a aquél en que se reciba la presente notificación, en la forma indicada en la Disposición Adicional decimoquinta de la LCSP.

La presentación del escrito de interposición del recurso podrá realizarse en el registro general de los Servicios Centrales del SESCAM (órgano de contratación), o ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. En el citado escrito se hará constar el acto recurrido, el motivo que fundamente el recurso, los medios de prueba de que pretenda valerse el recurrente y, en su caso, las medidas de la misma naturaleza que las mencionadas en el artículo 49 LCSP, cuya adopción se soliciten. A dicho escrito se acompañarán los documentos relacionados en el artículo 51.1 LCSP.

Finalmente, las personas interesadas pueden impugnar directamente la adjudicación del contrato mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación del acto impugnado, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Toledo, a fecha de la firma electrónica

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. SESCAM  
Secretaría General  
Avda. Río Guadiana, 4  
45007 – Toledo

Teléfono: 925274100  
Correo-e: contratacion@sescam.jccm.es

[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4561-7444-3246P7446-6436	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Luis Ruiz Molina - Secretario General	Firmado	20/10/2023 08:13:20
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/4561-7444-3246P7446-6436">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/4561-7444-3246P7446-6436</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

